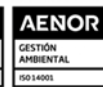




MATERIA: RELACIONES INTERTEXTUALES Y ARGUMENTATIVAS. ANÁLISIS DE TEXTOS
NIVEL: BACH. CURSO: 2º

PROGRAMACIÓN DE RELACIONES INTERTEXTUALES Y ARGUMENTATIVAS. ANÁLISIS DE TEXTOS.

2º BACHILLERATO CURSO 24-25



MATERIA: RELACIONES INTERTEXTUALES Y ARGUMENTATIVAS. ANÁLISIS DE TEXTOS
NIVEL: BACH. CURSO: 2º

ÍNDICE

1.- PROFESORES/AS QUE IMPARTEN LA MATERIA

2.- OBJETIVOS DE LA ETAPA

3.- COMPETENCIAS CLAVE

3.1. RELACIÓN ENTRE COMPETENCIA CLAVE/DESCRIPTORES OPERATIVOS / COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

3.2. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y DETERMINACIÓN DEL GRADO DE DESEMPEÑO DE CADA DESCRIPTOR POR PARTE DEL ALUMNADO

4.-COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. SABERES BÁSICOS. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

4.1. Programación de criterios de evaluación.

4.2. Temporalización.

5.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

5.1.- Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC) y Proyecto de Oralidad

5.2.- Estrategias Metodológicas

6.- MATERIALES DIDÁCTICOS

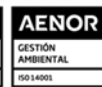
OTROS RECURSOS Y MATERIALES:

7.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.

7.1. Criterios de calificación

7.2- Recuperación y Promoción

7.3 Asignaturas pendientes



**MATERIA: RELACIONES INTERTEXTUALES Y ARGUMENTATIVAS. ANÁLISIS DE TEXTOS
NIVEL: BACH. CURSO: 2º**

8.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.

Indicadores enseñanza:

- .- Programación impartida**
- .- Horas impartidas.**
- .- Asistencia del alumnado**
- .- Alumnado aprobado**

Indicadores de la práctica docente:

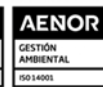
- .- Uso de las TIC en el aula**
- .- Actividades motivadoras**

9.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

- .- DETECCIÓN**
- .- ACTUACIONES**
- .- EVALUACIÓN**

10.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN (Indicadores de logro sobre procesos de aprendizaje).

11.- NORMATIVA



MATERIA: RELACIONES INTERTEXTUALES Y ARGUMENTATIVAS. ANÁLISIS DE TEXTOS
NIVEL: BACH. CURSO: 2º

1.- PROFESORES/AS QUE IMPARTEN LA MATERIA.

Elena Raya Jiménez

2.- OBJETIVOS DE LA ETAPA.

Según el **Real Decreto 243/2022**, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato a **nivel estatal** y el **Decreto 103/2023**, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la **Comunidad Autónoma de Andalucía**, la etapa de Bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

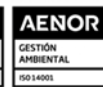
d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma



MATERIA: RELACIONES INTERTEXTUALES Y ARGUMENTATIVAS. ANÁLISIS DE TEXTOS
NIVEL: BACH. CURSO: 2º

solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

3.- COMPETENCIAS CLAVE.

1. Según lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto arriba mencionado, las competencias clave del currículo son las siguientes:

a) Competencia en comunicación lingüística.

b) Competencia plurilingüe.

c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

d) Competencia digital.

e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.

f) Competencia ciudadana.

g) Competencia emprendedora.

h) Competencia en conciencia y expresión culturales.



**MATERIA: RELACIONES INTERTEXTUALES Y ARGUMENTATIVAS. ANÁLISIS DE TEXTOS
NIVEL: BACH. CURSO: 2º**

2. En el anexo I se definen cada una de las competencias clave, así como los descriptores operativos del grado de adquisición de las mismas previsto al finalizar la etapa.
3. Las enseñanzas mínimas que establece este real decreto tienen por objeto garantizar el desarrollo de las competencias clave previsto en el anexo I. Los currículos establecidos por las administraciones educativas y la concreción de los mismos que los centros realicen en sus proyectos educativos tendrán, asimismo, como referente los descriptores operativos que se detallan en el mismo.

**3.1. RELACIÓN ENTRE COMPETENCIA CLAVE/DESCRIPTORES OPERATIVOS /
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

La vinculación entre las competencias clave, los descriptores operativos que determinan el grado de adquisición de las mismas y las competencias específicas de cada materia quedan recogidas en la Programación de Departamento de cada Departamento didáctico (MD850205).

**3.2. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y DETERMINACIÓN DEL GRADO DE
DESEMPEÑO DE CADA DESCRIPTOR POR PARTE DEL ALUMNADO**

Los descriptores operativos asociados a cada competencia clave deben ser evaluados desde todas las materias que integran el currículo del alumnado y presentarán un grado de adquisición u otro en función de la superación de los distintos criterios de evaluación asociados a una competencia específica. Por tanto, la valoración positiva o negativa en la competencia específica de cada materia supondrá una valoración en los descriptores asociados a ella y relacionados con cada competencia clave.

En el caso de la materia de **Relaciones Intertextuales y argumentativas. Análisis de textos**, la calificación del alumnado en cada actividad evaluable (prueba escrita, actividad individual o grupal, portfolio, actividades de lectura, itinerario lector, etc.) o la mera observación diaria, nos servirá como instrumento para evaluar los distintos criterios de evaluación y, por tanto, las competencias específicas. La calificación obtenida a lo largo del curso en los distintos momentos en que se evalúe nos permitirá decir el grado de adquisición de cada una de las competencias clave.

Será necesario, desde el área de Lengua castellana y Literatura, como departamento que asume esta optativa de libre disposición y materia sobre la que se configura esta,



**MATERIA: RELACIONES INTERTEXTUALES Y ARGUMENTATIVAS. ANÁLISIS DE TEXTOS
NIVEL: BACH. CURSO: 2º**

al igual que en las restantes, determinar la relación entre la calificación de las competencias específicas y la adquisición de las competencias clave.

4.-COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. SABERES BÁSICOS. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Como decíamos, la concreción de los elementos del currículo que se reservan para la materia de Lengua castellana y Literatura (competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos) serán nuestro punto de partida para la configuración de los elementos de esta materia: Relaciones Intertextuales y Argumentativas.

**MATERIA: RELACIONES INTERTEXTUALES Y ARGUMENTATIVAS. ANÁLISIS DE TEXTOS
NIVEL: BACH. CURSO: 2º**

4.1. Programación de criterios de evaluación.

Competencia específica (relación con los descriptores operativos)	Criterios de evaluación asociados a ella	Saberes básicos mínimos	Instrumentos de evaluación
<p>Competencia específica 2 de la materia de LCL II:</p> <p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y</p>	<p>2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p>	<p>LCYL.2.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>LCYL.2.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	<p>Observación diaria Prueba escrita/oral Actividades diarias Trabajo de investigación</p>

MATERIA: RELACIONES INTERTEXTUALES Y ARGUMENTATIVAS. ANÁLISIS DE TEXTOS

NIVEL: BACH. CURSO: 2º

<p>para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.</p>		<p>LCYL.2.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto. Los textos expositivos y argumentativos orales.</p> <p>LCYL.2.B.4.1. Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad.</p>	
	<p>2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal</p>	<p>LCYL.2.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación</p>	<p>Observación diaria Prueba escrita/oral Actividades diarias</p>

MATERIA: RELACIONES INTERTEXTUALES Y ARGUMENTATIVAS. ANÁLISIS DE TEXTOS

NIVEL: BACH. CURSO: 2º

	<p>utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	<p>y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>LCYL.2.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto. Los textos expositivos y argumentativos orales.</p>	<p>Trabajo de investigación</p>
--	---	--	---------------------------------

MATERIA: RELACIONES INTERTEXTUALES Y ARGUMENTATIVAS. ANÁLISIS DE TEXTOS

NIVEL: BACH. CURSO: 2º

<p>Competencia específica 3 de la materia de LCL II:</p> <p>3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. Esta competencia específica se</p>	<p>3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p>	<p>LCYL.2.B.2.1. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. Los marcadores textuales.</p> <p>LCYL.2.B.3.3. Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión</p>	<p>Observación diaria Prueba escrita/oral Actividades diarias Trabajo de investigación</p>
	<p>3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	<p>LCYL.2.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	

MATERIA: RELACIONES INTERTEXTUALES Y ARGUMENTATIVAS. ANÁLISIS DE TEXTOS

NIVEL: BACH. CURSO: 2º

<p>conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2.</p>		<p>LCYL.2.B.3.3. Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión.</p>	
<p>Competencia específica 4 de la materia de LCL II:</p> <p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las</p>	<p>4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.</p>	<p>LCYL.2.B.2.1. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. Los marcadores textuales.</p> <p>LCYL.2.B.2.2. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos: el texto científico y sus características lingüísticas; el texto humanístico y sus características lingüísticas. El ensayo.</p> <p>LCYL.2.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y</p>	<p>Observación diaria Prueba escrita/oral Actividades diarias Trabajo de investigación</p>

MATERIA: RELACIONES INTERTEXTUALES Y ARGUMENTATIVAS. ANÁLISIS DE TEXTOS

NIVEL: BACH. CURSO: 2º

<p>inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.</p>		<p>relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. Los géneros textuales escritos del ámbito académico. Los textos periodísticos y publicitarios escritos. Los textos multimodales.</p>	
	<p>4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</p>	<p>LCYL.2.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto. Los textos</p>	

MATERIA: RELACIONES INTERTEXTUALES Y ARGUMENTATIVAS. ANÁLISIS DE TEXTOS

NIVEL: BACH. CURSO: 2º

		<p>expositivos y argumentativos orales.</p> <p>LCYL.2.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. Los géneros textuales escritos del ámbito académico. Los textos periodísticos y publicitarios escritos. Los textos multimodales.</p>	
<p>Competencia específica 6 de la material de LCL II:</p> <p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes,</p>	<p>6.1 Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de</p>	<p>LCYL.2.B.3.5. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica.</p>	<p>Observación diaria Prueba escrita/oral Actividades diarias Trabajo de investigación</p>

MATERIA: RELACIONES INTERTEXTUALES Y ARGUMENTATIVAS. ANÁLISIS DE TEXTOS

NIVEL: BACH. CURSO: 2º

<p>evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD1, CD2, CD3,</p>	<p>diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>Propiedad léxica de clasificación y de relación.</p> <p>LCYL.2.B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante.</p>	
---	---	--	--

MATERIA: RELACIONES INTERTEXTUALES Y ARGUMENTATIVAS. ANÁLISIS DE TEXTOS

NIVEL: BACH. CURSO: 2º

CD4, CPSAA4, CC2, CE3.		Noticias falsas y verificación de hechos.	
	6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	<p>LCYL.2.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. Los géneros textuales escritos del ámbito académico. Los textos periodísticos y publicitarios escritos. Los textos multimodales.</p> <p>LCYL.2.B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de</p>	

MATERIA: RELACIONES INTERTEXTUALES Y ARGUMENTATIVAS. ANÁLISIS DE TEXTOS

NIVEL: BACH. CURSO: 2º

		<p>fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos.</p>	
<p>Competencia específica 7 de la materia LCL II:</p> <p>7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura</p>	<p>7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones</p>	<p>LCYL.2.C.1.1. Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de</p>	<p>Observación diaria Prueba escrita/oral Actividades diarias</p>

MATERIA: RELACIONES INTERTEXTUALES Y ARGUMENTATIVAS. ANÁLISIS DE TEXTOS

NIVEL: BACH. CURSO: 2º

<p>contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.</p>	<p>con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.</p>	<p>recomendaciones especializadas.</p> <p>LCYL.2.C.1.2. Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital, en actividades tales como encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, sesiones de narración oral, clubes de lectura, etc. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas, físicas y digitales. Acceso a otras experiencias culturales: representaciones teatrales, exposiciones bibliográficas, etc.</p> <p>LCYL.2.C.1.3. Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus</p>	<p>Trabajo de investigación</p>
--	---	---	---------------------------------

MATERIA: RELACIONES INTERTEXTUALES Y ARGUMENTATIVAS. ANÁLISIS DE TEXTOS

NIVEL: BACH. CURSO: 2º

	<p>7.2 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.</p>	<p>leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.</p> <p>LCYL.2.C.1.4. Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.</p> <p>LCYL.2.C.1.5. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra</p>	
--	--	--	--

MATERIA: RELACIONES INTERTEXTUALES Y ARGUMENTATIVAS. ANÁLISIS DE TEXTOS

NIVEL: BACH. CURSO: 2º

		<p>leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas. LCYL.2.C.1.6. Recomendación de las lecturas en soportes variados.</p>	
<p>Competencia específica 8 de la materia LCL II:</p> <p>8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar</p>	<p>8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.</p>	<p>LCYL.2.C.2.1. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.</p> <p>LCYL.2.C.2.2. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.</p>	<p>Observación diaria Prueba escrita/oral Actividades diarias Trabajo de investigación</p>

MATERIA: RELACIONES INTERTEXTUALES Y ARGUMENTATIVAS. ANÁLISIS DE TEXTOS

NIVEL: BACH. CURSO: 2º

<p>un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.</p>		<p>LCYL.2.C.2.3. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.</p> <p>LCYL.2.C.2.5. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.</p>	
	<p>8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto</p>	<p>LCYL.2.C.2.4. Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.</p>	

MATERIA: RELACIONES INTERTEXTUALES Y ARGUMENTATIVAS. ANÁLISIS DE TEXTOS

NIVEL: BACH. CURSO: 2º

	<p>del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p>	<p>LCYL.2.C.2.6. Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p> <p>LCYL.2.C.2.7. Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.</p> <p>LCYL.2.C.2.8. La Literatura de autores y autoras andaluces del siglo XX y XXI, dándole especial relevancia a los escritores/as designados desde el año 2000 por la comisión del Centro andaluz.</p>	
--	---	---	--

MATERIA: RELACIONES INTERTEXTUALES Y ARGUMENTATIVAS. ANÁLISIS DE TEXTOS
NIVEL: BACH. CURSO: 2º

<p>Competencia específica 9 de la materia LCL II:</p> <p>9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores:</p>	<p>9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p>	<p>LCYL.2.D.1. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Marcas de oralidad en textos escritos. Marcas de lengua escrita en textos hablados.</p> <p>LCYL.2.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de</p>	<p>Observación diaria Prueba escrita/oral Actividades diarias Trabajo de investigación</p>
--	--	--	--

MATERIA: RELACIONES INTERTEXTUALES Y ARGUMENTATIVAS. ANÁLISIS DE TEXTOS

NIVEL: BACH. CURSO: 2º

<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.</p>	<p>9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>	<p>comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>LCYL.2.B.4.1. Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad.</p> <p>LCYL.2.B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación</p> <p>LCYL.2.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del</p>	
---	---	--	--

MATERIA: RELACIONES INTERTEXTUALES Y ARGUMENTATIVAS. ANÁLISIS DE TEXTOS

NIVEL: BACH. CURSO: 2º

		<p>texto. Los textos expositivos y argumentativos orales.</p>	
<p>Competencia específica 10 de la materia LCL II:</p> <p>10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje. Esta competencia</p>	<p>10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p>	<p>LCYL.2.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>LCYL.2.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del</p>	<p>Observación diaria Prueba escrita/oral Actividades diarias Trabajo de investigación</p>

MATERIA: RELACIONES INTERTEXTUALES Y ARGUMENTATIVAS. ANÁLISIS DE TEXTOS

NIVEL: BACH. CURSO: 2º

<p>específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CC1, CC2, CC3.</p>	<p>10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	<p>texto. Los textos expositivos y argumentativos orales. LCYL.2.B.3.3. Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión.</p>	
--	---	---	--

(TODOS LOS CRITERIOS CONTRIBUYEN POR IGUAL EN LA CALIFICACIÓN DE LA MATERIA. LA CALIFICACIÓN DE CADA UNO DE ELLOS SERÁ LA MEDIA DE LAS DISTINTAS VECES EN QUE HAYA SIDO EVALUADO).

4.2. Temporalización.

Unidades de Programación	Saberes básicos asociados o trabajados	Sesiones dedicadas	Evaluación
<p>Intertextualidad. Conceptos y tipos de interrelaciones textuales orales y escritas. Relación entre lenguaje verbal y no verbal.</p>	<p>LCYL.2.C.2.4. Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. LCYL.2.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y</p>	<p>6 horas</p>	<p>1ª evaluación</p>

MATERIA: RELACIONES INTERTEXTUALES Y ARGUMENTATIVAS. ANÁLISIS DE TEXTOS

NIVEL: BACH. CURSO: 2º

	<p>carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p>		
<p>Relaciones intertextuales: núcleos temáticos en <i>El árbol de la ciencia</i>. Principios siglo XX vs. Actualidad. Influencias filosóficas.</p>	<p>LCYL.2.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>LCYL.2.C.2.4. Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.</p> <p>LCYL.2.C.1.1. Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.</p> <p>LCYL.2.C.1.2. Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital, en actividades tales como encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, sesiones de narración oral, clubes de lectura, etc. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas, físicas y digitales. Acceso a otras experiencias culturales:</p>	<p>10 horas</p>	<p>1ª evaluación</p>

MATERIA: RELACIONES INTERTEXTUALES Y ARGUMENTATIVAS. ANÁLISIS DE TEXTOS

NIVEL: BACH. CURSO: 2º

	<p>representaciones teatrales, exposiciones bibliográficas, etc.</p> <p>LCYL.2.C.2.1. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.</p> <p>LCYL.2.C.2.2. Análisis de los elementos constitutivos de género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.</p> <p>LCYL.2.C.2.3. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.</p> <p>LCYL.2.C.2.5. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.</p> <p>LCYL.2.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor.</p> <p>Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.</p> <p>Los géneros textuales escritos del ámbito académico. Los textos periodísticos y publicitarios escritos. Los textos multimodales.</p>		
--	---	--	--

MATERIA: RELACIONES INTERTEXTUALES Y ARGUMENTATIVAS. ANÁLISIS DE TEXTOS

NIVEL: BACH. CURSO: 2º

<p>Intertextualidad: Primera mitad del siglo XX. Los textos literarios y su contexto.</p>	<p>LCYL.2.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>LCYL.2.B.3.3. Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión</p> <p>LCYL.2.B.3.5. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica de clasificación y de relación.</p>	<p>6 horas</p>	<p>1ª evaluación</p>
<p>Intertextualidad: La realidad y el deseo de Luis Cernuda. Coetáneos y actualidad.</p>	<p>LCYL.2.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>LCYL.2.C.2.4. Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.</p>	<p>10 horas</p>	<p>2ª evaluación</p>

MATERIA: RELACIONES INTERTEXTUALES Y ARGUMENTATIVAS. ANÁLISIS DE TEXTOS

NIVEL: BACH. CURSO: 2º

	<p>LCYL.2.C.1.1. Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.</p> <p>LCYL.2.C.1.2. Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital, en actividades tales como encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, sesiones de narración oral, clubes de lectura, etc. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas, físicas y digitales. Acceso a otras experiencias culturales: representaciones teatrales, exposiciones bibliográficas, etc.</p> <p>LCYL.2.C.2.1. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.</p> <p>LCYL.2.C.2.2. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.</p> <p>LCYL.2.C.2.3. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.</p> <p>LCYL.2.C.2.5. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos</p>		
--	---	--	--

MATERIA: RELACIONES INTERTEXTUALES Y ARGUMENTATIVAS. ANÁLISIS DE TEXTOS
NIVEL: BACH. CURSO: 2º

	<p>analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.</p> <p>LCYL.2.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor.</p> <p>Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.</p> <p>Los géneros textuales escritos del ámbito académico. Los textos periodísticos y publicitarios escritos. Los textos multimodales.</p> <p>LCYL.2.B.3.5. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica de clasificación y de relación.</p>		
<p>Intertextualidad: teatro de Lorca, cine, música y pintura.</p>	<p>LCYL.2.B.4.1. Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad.</p> <p>LCYL.2.B.2.1. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. Los marcadores textuales.</p> <p>LCYL.2.B.3.3. Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión.</p> <p>LCYL.2.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los</p>	<p>10 horas</p>	<p>2ª evaluación</p>

MATERIA: RELACIONES INTERTEXTUALES Y ARGUMENTATIVAS. ANÁLISIS DE TEXTOS

NIVEL: BACH. CURSO: 2º

	<p>interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>LCYL.2.C.2.4. Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.</p> <p>LCYL.2.C.1.1. Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.</p> <p>LCYL.2.C.1.2. Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital, en actividades tales como encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, sesiones de narración oral, clubes de lectura, etc. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas, físicas y digitales. Acceso a otras experiencias culturales: representaciones teatrales, exposiciones bibliográficas, etc.</p> <p>LCYL.2.C.2.1. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.</p> <p>LCYL.2.C.2.2. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la</p>		
--	--	--	--

MATERIA: RELACIONES INTERTEXTUALES Y ARGUMENTATIVAS. ANÁLISIS DE TEXTOS
NIVEL: BACH. CURSO: 2º

	<p>obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.</p> <p>LCYL.2.C.2.3. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.</p> <p>LCYL.2.C.2.5. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.</p> <p>LCYL.2.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor.</p> <p>Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.</p> <p>Los géneros textuales escritos del ámbito académico. Los textos periodísticos y publicitarios escritos. Los textos multimodales.</p> <p>LCYL.2.B.3.5. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica de clasificación y de relación.</p>		
--	--	--	--

MATERIA: RELACIONES INTERTEXTUALES Y ARGUMENTATIVAS. ANÁLISIS DE TEXTOS
NIVEL: BACH. CURSO: 2º

<p>Intertextualidad en <i>El cuarto de atrás</i> de Carmen Martín Gaité. Técnica narrativa en <i>Los renglones torcidos de Dios</i>.</p>	<p>LCYL.2.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>LCYL.2.C.2.4. Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.</p> <p>LCYL.2.C.1.1. Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.</p> <p>LCYL.2.C.1.2. Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital, en actividades tales como encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, sesiones de narración oral, clubes de lectura, etc. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas, físicas y digitales. Acceso a otras experiencias culturales: representaciones teatrales, exposiciones bibliográficas, etc.</p> <p>LCYL.2.C.2.1. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.</p>	<p>10 horas</p>	<p>3ª evaluación</p>
---	--	------------------------	-----------------------------

MATERIA: RELACIONES INTERTEXTUALES Y ARGUMENTATIVAS. ANÁLISIS DE TEXTOS
NIVEL: BACH. CURSO: 2º

	<p>LCYL.2.C.2.2. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.</p> <p>LCYL.2.C.2.3. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.</p> <p>LCYL.2.C.2.5. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.</p> <p>LCYL.2.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. Los géneros textuales escritos del ámbito académico. Los textos periodísticos y publicitarios escritos. Los textos multimodales.</p> <p>LCYL.2.B.3.5. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica de clasificación y de relación.</p>		
--	---	--	--

MATERIA: RELACIONES INTERTEXTUALES Y ARGUMENTATIVAS. ANÁLISIS DE TEXTOS

NIVEL: BACH. CURSO: 2º

	<p>LCYL.2.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto. Los textos expositivos y argumentativos orales.</p>		
<p>Textos periodísticos. Conexión con la sociedad y con aspectos culturales del mundo.</p>	<p>LCYL.2.B.4.1. Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad.</p> <p>LCYL.2.B.2.1. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. Los marcadores textuales.</p> <p>LCYL.2.B.3.3. Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión.</p> <p>LCYL.2.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>LCYL.2.C.2.4. Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.</p>	<p>6 horas</p>	<p>3ª evaluación</p>

MATERIA: RELACIONES INTERTEXTUALES Y ARGUMENTATIVAS. ANÁLISIS DE TEXTOS

NIVEL: BACH. CURSO: 2º

	<p>LCYL.2.C.1.1. Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.</p> <p>LCYL.2.C.1.2. Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital, en actividades tales como encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, sesiones de narración oral, clubes de lectura, etc. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas, físicas y digitales. Acceso a otras experiencias culturales: representaciones teatrales, exposiciones bibliográficas, etc.</p> <p>LCYL.2.C.2.5. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.</p> <p>LCYL.2.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor.</p> <p>Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.</p> <p>Los géneros textuales escritos del ámbito académico. Los textos periodísticos y publicitarios escritos. Los textos multimodales.</p>		
--	--	--	--



MATERIA: RELACIONES INTERTEXTUALES Y ARGUMENTATIVAS. ANÁLISIS DE TEXTOS

NIVEL: BACH. CURSO: 2º

	TOTAL SESIONES	58	
--	-----------------------	-----------	--

No se encuentran recogidas en principio en esta programación las horas dedicadas a actividades extraescolares o complementarias que puedan surgir a lo largo del curso.



MATERIA: RELACIONES INTERTEXTUALES Y ARGUMENTATIVAS. ANÁLISIS DE TEXTOS
NIVEL: BACH. CURSO: 2º

5.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

5.1.- Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC) y Proyecto de Oralidad

Un aspecto importante que como docentes debemos tener en cuenta es promover la lectura de textos vinculados a la asignatura. Pueden ser de diferente índole o naturaleza. También, es importante el desarrollo de actividades que fomenten buenas prácticas comunicativas que contribuyan al desarrollo del pensamiento crítico en nuestro alumnado. Todas estas actividades se encuentran enmarcadas en el Proyecto lingüístico de centro (PLC) y el Proyecto de Oralidad y se difundirán a través del periódico del Centro y redes sociales. El fomento de la lectura se realizará desde la lectura funcional, comprensiva y crítica mediante textos continuos y discontinuos, fundamentalmente extraídos del ámbito académico y de los medios de comunicación y la lectura de los clásicos y de obras cercanas al alumnado.

El trabajo con los textos se relaciona directamente con los saberes básicos mínimos de la materia de Lengua castellana y Literatura II, de la que partimos, que son los que deben trabajar el alumnado, así como la superación o no de los criterios de evaluación. Captar las ideas principales y secundarias de textos orales y escritos, analizar sus elementos constitutivos, la intención comunicativa del hablante o escritor, así como cuestionar y reflexionar sobre las ideas, temas u opiniones vertidas en ellos para que el alumno desarrolle la conciencia crítica y reflexiva, que le permita crear su propio concepto y la capacidad de relacionarlos con otros textos próximos o lejanos en el tiempo y con otras artes, tales como el cine, la pintura o la música.

Igualmente, deberán desarrollar su parte creativa y artística componiendo nuevos textos o producciones artísticas siguiendo modelos o inspirándose en textos concretos, tratando temas relevantes y pudiendo manifestar a través de estas artes sensaciones afines a sus núcleos de intereses o temas abordados en otros textos u obras literarias.

En este sentido, las orientaciones de lectura sobre distintas obras que el profesorado dará al alumnado pretenden facilitar el acercamiento del alumno/a a obras clásicas de nuestra literatura y despertar en ellos el gusto y el interés por las mismas por su relación con aspectos de actualidad u otros textos de interés personal que aparecerán en distintos formatos.



MATERIA: RELACIONES INTERTEXTUALES Y ARGUMENTATIVAS. ANÁLISIS DE TEXTOS
NIVEL: BACH. CURSO: 2º

5.2.- Estrategias Metodológicas

Tal y como se establece en el *Real Decreto 243/2022 por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato y la Instrucción 13/2022 junto con la Orden del 30 de mayo de 2023*, la adquisición y el desarrollo de las competencias clave se concretan en las competencias específicas de cada materia. Para adquirir estas últimas se trabajará con metodologías que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas y aumentándolos, les permitan construir el conocimiento con autonomía, iniciativa y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar distintos saberes de la materia mediante tareas y actividades significativas y relevantes y poder resolver así problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad, valorando no solo el trabajo y resultado individual sino también el del resto de alumnado (coevaluación).

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva y teniendo en cuenta las características de la etapa en que nos encontramos, con una prueba de evaluación externa final que determina el acceso a la Universidad, se trabajará, siempre que sea posible con situaciones de aprendizaje, que deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, estarán compuestas por tareas más o menos complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y los prepare para su futuro personal, académico y profesional, teniendo como eje vertebrador siempre la comprensión y expresión oral y escrita y el trabajo con textos de diferente índole. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos de la vida real. Las situaciones partirán de un planteamiento con objetivos claros y precisos que integren los diversos saberes básicos que debe trabajar el alumnado en la etapa. Además, se propondrán tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales de manera autónoma y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Las situaciones de aprendizaje permitirán construir textos de diferente índole en relación con temas como la convivencia, igualdad, respeto, diversidad, etc.



**MATERIA: RELACIONES INTERTEXTUALES Y ARGUMENTATIVAS. ANÁLISIS DE TEXTOS
NIVEL: BACH. CURSO: 2º**

No se desdeña en ningún momento la explicación directa del profesor/a en el aula como medio de transferencia de conocimientos y explicación de los distintos saberes básicos. No obstante, estas exposiciones orales del profesor/a serán el punto de partida para poder diseñar, desarrollar y evaluar las diferentes situaciones de aprendizaje que se lleven a cabo. Serán las características del grupo (ritmos de aprendizaje más o menos lentos, grado de cumplimiento de las normas de convivencia y ambiente del aula, formas de interacción entre iguales,...), así como las de los propios saberes a impartir, las que determinarán en cierta medida las estrategias metodológicas que se emplearán, recurriendo en mayor o menor proporción, como se indicaba más arriba a la exposición teórica por parte del profesor, trabajo individual o en grupo, realización de exposiciones,...

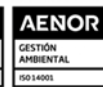
Se recogen algunas de las actividades metodológicas que se llevarán a cabo:

-Seminarios y actividades de lectura. En distintos momentos del trimestre se darán indicaciones para la lectura de fragmentos literarios concretos, comentando posteriormente en clase, por parte del alumnado, los aspectos relevantes de la obra como relaciones de la misma con el contexto en que se compuso, características del género y autor presentes en ella, relaciones con otras manifestaciones literarias y/o artísticas, etc. De esta manera se fomentará el diálogo y el intercambio de impresiones sobre la misma, contribuyendo al enriquecimiento del proceso lector del alumnado y al desarrollo y producción de textos orales/escritos.

-Elaboración de un itinerario lector personal. Se pedirá a los alumnos que realicen un itinerario lector personal que incluirán en su portfolio debidamente justificado (reseñas tradicionales o en formatos tipo "booktuber" que también podrán ser añadidas a un blog común o a un padlet).

-Trabajos de investigación que trabajen las conexiones entre distintas obras literarias o artísticas y su vinculación con el contexto en que fueron compuestas, teniendo en cuenta temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos. Esta investigación se concretará en una **EXPOSICIÓN ORAL, ENSAYO o TRABAJO POR ESCRITO.**

- Actividades de análisis e interpretación. Relación de textos literarios variados con su contexto de producción, otros textos u otras formas de expresión manifestadas en el cine, la música o la pintura. A partir de versiones cinematográficas concretas o realización artísticas individuales como un modo de expresión e interpretación más.



**MATERIA: RELACIONES INTERTEXTUALES Y ARGUMENTATIVAS. ANÁLISIS DE TEXTOS
NIVEL: BACH. CURSO: 2º**

-**Exposiciones multimodales** individual o colectiva que sitúe los textos leídos en un horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal.

6.- MATERIALES DIDÁCTICOS.

Textos y apuntes proporcionados por parte de la profesora.

OTROS RECURSOS Y MATERIALES:

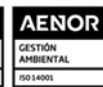
- Classroom
- Vídeos
- Versiones cinematográficas
- Música
- Material para elaborar pinturas en conexión con la literatura
- Periódicos digitales
- Canva: plataforma para crear infografías y presentaciones

7.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

7.1. Criterios de calificación

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación tales como la observación directa, cuestionarios, pruebas escritas, actividades individuales o en grupo, exposiciones orales, trabajos de investigación, actividades de lectura e itinerario lector, presentaciones, edición de documentos, entre otros; siempre ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. Igualmente, se favorecerá la coevaluación y autoevaluación por parte del propio alumnado.

Los criterios de calificación están basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas. Así, en cada una de las actividades o pruebas de evaluación, se indicará al alumnado qué criterios serán evaluados/calificados y la rúbrica que se empleará para tal fin. La superación de los criterios de evaluación supondrá la consecución, a su vez, de las competencias específicas. Esta calificación se trasladará y tendrá en cuenta para establecer el grado de adquisición de cada una de las competencias clave (y los descriptores operativos



MATERIA: RELACIONES INTERTEXTUALES Y ARGUMENTATIVAS. ANÁLISIS DE TEXTOS
NIVEL: BACH. CURSO: 2º

que permitan determinar la consecución o no del Perfil de salida en el caso del presente curso: 2º de bachillerato).

7.2 Asignaturas pendientes

Al ser una materia de libre configuración ofrecida en 2º de bachillerato, ningún alumno tiene pendiente dicha materia.

8.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.

Indicadores enseñanza:

Se miden mediante los siguientes parámetros, una vez por trimestre, y en función de su resultado, se adoptan las medidas correctivas adecuadas

.- Programación impartida: este indicador mide en porcentaje, el número de temas impartidos en el trimestre, entre el número de temas que se había previsto impartir en el mismo. Tiene que ser superior al 85%.

.- Horas impartidas: este indicador mide en porcentaje, el número de horas impartidas en el trimestre, entre el número de horas que se habían previsto durante el mismo. Tiene que ser superior al 90%

.- Asistencia del alumnado: este indicador también se expresa en porcentaje. Se calcula el número de faltas totales del grupo (justificadas o no), del alumnado que asiste regularmente a clase, y se divide entre el número de horas totales que se han impartido en el trimestre. La cantidad que se obtiene se detrae del 100%. Tiene que ser superior al 90%.

.- Alumnado aprobado: también se expresa en porcentaje. Es la división entre el número de alumnos aprobados en el grupo en cada trimestre, entre el número total de alumnos que componen el grupo y asisten regularmente a clase. Tiene que ser superior al 70 %.

Indicadores de la práctica docente: Otro aspecto a evaluar es la propia práctica docente. Como ejemplos de estos indicadores están los siguientes.

.- Uso de las TIC en el aula: este indicador mide el número de veces que se hace uso de las TICs en el aula, tanto por parte del alumnado, como por el profesorado. Es un buen indicador para alcanzar una de las líneas de actuación en el proceso



**MATERIA: RELACIONES INTERTEXTUALES Y ARGUMENTATIVAS. ANÁLISIS DE TEXTOS
NIVEL: BACH. CURSO: 2º**

de enseñanza aprendizaje (*la utilización de aplicaciones informáticas y nuevas tecnologías en el aula*). Se acuerda en el departamento hacer uso de las TIC, al menos 5 veces por trimestre.

.- Actividades motivadoras: este indicador mide el número de veces que se realizan actividades *distintas* a las habituales de enseñanza- aprendizaje, (tales como dinámicas de grupo, debates, trabajos de investigación, gamificación, uso de otros espacios, etc), que hacen que el desarrollo del módulo se haga distinto y motivador para el alumnado. Se acuerda en el departamento realizar actividades motivadoras, al menos 1 vez por trimestre

9.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

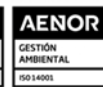
Basándonos en el Capítulo III de la vigente Orden 15 de Enero de 2021, y las Aclaraciones a la misma, con fecha 3 de Mayo de 2021, se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios.

Hemos de tener en cuenta que la enseñanza de Bachillerato es de carácter posobligatorio y que da pie o permite acceder a unos estudios universitarios o grados superiores, es decir, Técnico superior. Por ello, han de tenerse en cuenta, si son necesarias una serie de medidas de atención a la diversidad pero que deben ser de carácter ordinario y que permitan al alumnado adquirir los aprendizajes necesarios y el desarrollo y adquisición de las competencias clave que configuran y se relacionan con el Perfil de salida al finalizar la etapa.

Al mismo tiempo, con las situaciones de aprendizaje pretenderemos motivarlos acercándonos, en la medida de lo posible, a sus focos de interés y motivaciones, haciendo los saberes más atractivos hacia ellos y provocando el esfuerzo de superación. A ello contribuirá también las distintas agrupaciones que se lleven a cabo (en pareja, grupo, etc).

Principios generales de actuación para la atención a la diversidad:

- a) La consideración y el respeto a la diferencia, así como la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.
- b) La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado, ya sean de tipo



MATERIA: RELACIONES INTERTEXTUALES Y ARGUMENTATIVAS. ANÁLISIS DE TEXTOS
NIVEL: BACH. CURSO: 2º

personal, intelectual, social, emocional o de cualquier otra índole, que permitan el máximo desarrollo personal y académico del mismo.

c) El marco indicado para el tratamiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo es aquel en el que se asegure un enfoque multidisciplinar, mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas facilitadoras para la individualización de la enseñanza, asegurándose la accesibilidad universal y el diseño para todos y todas, así como la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda al alumnado y, en su caso, de los departamentos de orientación.

d) La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, ya que esta solo se consigue en la medida en que todo el alumnado aprende el máximo posible y desarrolla todas sus potencialidades.

.- ACTUACIONES.

Partiendo de las medidas generales de atención a la diversidad definidas en el proyecto educativo, nuestra programación tendrá en cuenta una serie de medidas ordinarias de atención a la diversidad, orientadas a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado.

Estas medidas tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias, en cuanto a competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje, mediante estrategias metodológicas destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y competencias clave. Entre las medidas ordinarias de atención a la diversidad que podremos poner en práctica desde esta materia:

- **Metodologías didácticas** basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado, así como la diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación.

A nivel de aula, para la **organización de espacios** se tendrán en cuenta las posibles necesidades educativas del alumnado. En el caso de la organización de los espacios en las aulas ordinarias, ésta dependerá en gran medida de la metodología que se emplee en el grupo. En cualquier caso, como norma general, habrá que cuidar determinados aspectos que, en función de las necesidades educativas que presente el alumno o la alumna, cobrarán más o menos relevancia: ubicación cercana al docente, espacios correctamente iluminados, espacios de explicación que posibiliten una adecuada interacción con el grupo clase, distribución de espacios que posibiliten la interacción entre iguales, pasillos lo más amplios posibles (dentro del aula), ubicación del material accesible a todo el alumnado, etc.



MATERIA: RELACIONES INTERTEXTUALES Y ARGUMENTATIVAS. ANÁLISIS DE TEXTOS
NIVEL: BACH. CURSO: 2º

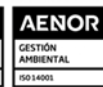
- En relación con los **tiempos**, la clave reside en la flexibilidad. Los tiempos rígidos no sirven para atender adecuadamente a un alumnado que, en todos los casos, será diverso. Es preciso contar con flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas propuestas se realicen a distintos ritmos, es decir, alumnado que necesitará más tiempo para realizar la misma actividad o tarea que los demás y otros que requerirán tareas de profundización, al ser, previsiblemente, más rápidos en la realización de las actividades o tareas propuestas para el todo el grupo. Asimismo, los centros docentes cuentan con autonomía para poder llevar modelos de funcionamiento propios, pudiendo adoptar distintas formas de organización del horario escolar en función de las necesidades de aprendizaje del alumnado.

- Diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación.

En ocasiones, la pieza clave en la atención a la diversidad del alumnado, se sitúa en el terreno de la evaluación de los aprendizajes. Una forma de evaluación uniforme y única, solo beneficiará a un tipo de alumnado estándar. Es decir, una evaluación única no permite una adecuación a los diferentes estilos, niveles y ritmos de aprendizaje del alumnado.

Por ello, en este apartado, se recogen las directrices del Departamento de Orientación que se tendrán en cuenta para la realización de una evaluación más inclusiva, desde una doble vertiente:

- a) **Uso de métodos de evaluación alternativos o complementarios a las pruebas escritas.** La observación diaria del trabajo del alumnado es una de las principales vías para la evaluación. Pero esta observación no se podrá realizar si no tenemos claro, previamente, qué queremos observar. Es preciso un cambio en el enfoque que frecuentemente se da a la elaboración de los indicadores de evaluación. Es imprescindible trascender de procedimientos de evaluación que se centran únicamente en la adquisición final de contenidos, sin fijarse en otros aspectos colaterales, e igualmente relevantes, como pueden ser las interacciones entre el alumnado. Así mismo, se podrían usar portafolios, registros anecdóticos, diarios de clase, listas de control, escalas de estimación, etc. Todos ellos están basados en la observación y seguimiento del alumnado, más que en la realización de una prueba escrita en un momento determinado. Debemos tener en cuenta que, lo que se pretende es que el alumno o la alumna sepa o haga algo concreto, pero no en un momento concreto y único. Un ejemplo claro de una de estas alternativas, puede ser el portafolios. De forma muy resumida, un portafolios es una carpeta en la que el alumnado va archivando sus producciones de clase, pero con una particularidad: periódicamente se revisa el portafolios y el alumnado tendrá la oportunidad de



**MATERIA: RELACIONES INTERTEXTUALES Y ARGUMENTATIVAS. ANÁLISIS DE TEXTOS
NIVEL: BACH. CURSO: 2º**

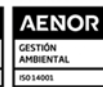
cambiar las producciones que hizo. En caso de encontrar un trabajo mal presentado, hacerlo de nuevo de forma más adecuada; o, incluso, actividades realizadas de forma incorrecta que, a la luz de los aprendizajes adquiridos, deberían ser corregidas, etc. Estos portafolios pueden ser individuales o grupales.

b) Adaptaciones en las pruebas escritas. Si, además de las formas de evaluación descritas anteriormente, se optase por la realización de pruebas escritas, se enumeran a continuación algunas de las adaptaciones que se podrían realizar a dichas pruebas:

▪ **Adaptaciones de formato:** Determinados alumnos o alumnas, pueden requerir una adaptación de una prueba escrita a un formato que se ajuste más a sus necesidades. Así, algunas de estas adaptaciones podrían ser las siguientes:

- Presentación de las preguntas de forma secuenciada y separada (por ejemplo, un control de 10 preguntas se puede presentar en dos partes de 5 preguntas cada una o incluso se podría hacer con una pregunta en cada folio hasta llegar a las 10).
- Presentación de los enunciados de forma gráfica o en imágenes además de a través de un texto escrito.
- Selección de aspectos relevantes y esenciales del contenido que se pretende que el alumno o la alumna aprendan (se trata de hacer una prueba escrita solo con lo básico que queremos que aprendan).
- Sustitución de la prueba escrita por una prueba oral o una entrevista, o haciendo uso del ordenador.
- Lectura de las preguntas por parte del profesor o profesora.
- Supervisión del examen durante su realización (para no dejar preguntas sin responder, por ejemplo).

▪ **Adaptaciones de tiempo:** determinados alumnos y alumnas necesitarán más tiempo para la realización de una prueba escrita. Esta adaptación de tiempo no tiene por qué tener límites. Una prueba no es una carrera, sino una vía para comprobar si se han adquirido ciertos aprendizajes. De esta forma, el docente podría segmentar una prueba en dos o más días o, en su lugar, ocupar también la hora siguiente para finalizar la prueba de evaluación. En definitiva y como norma general, estas adaptaciones en las pruebas escritas deben ser aquellas que el alumno o alumna tenga durante el proceso de aprendizaje. Es decir, si hemos estado adaptando tipos de actividades, presentación de las tareas, tiempos... no tiene sentido que estas mismas adaptaciones no se hagan en la evaluación. Por otro lado, estas adaptaciones deben ser concebidas como una ayuda para que todo el alumnado pueda demostrar sus competencias y capacidades.



**MATERIA: RELACIONES INTERTEXTUALES Y ARGUMENTATIVAS. ANÁLISIS DE TEXTOS
NIVEL: BACH. CURSO: 2º**

.- EVALUACIÓN.

Dichas medidas se traducen en unos determinados programas, que dependiendo de las necesidades del alumnado destinatario, pueden ser de **refuerzo del aprendizaje**. Estos programas se aplicarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidos a garantizar los aprendizajes que deba adquirir el alumnado para continuar su proceso educativo. Se le realizará al alumnado en el momento que lo precise, conforme a modelo existente (MD850204)

Asimismo, se podrán establecer **programas de profundización** para el alumnado especialmente motivado para el aprendizaje o para aquel que presente altas capacidades intelectuales. En ambos casos, se informará periódicamente a las familias de la evolución del alumnado al que se le apliquen dichos programas.

10.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN (Indicadores de logro sobre procesos de aprendizaje).

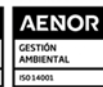
En nuestro centro, tenemos establecidos unos controles que permiten al profesorado hacer cambios en la metodología y la programación cuando se detecta que no se han cumplido determinados porcentajes. Del mismo modo tenemos establecidos indicadores para asegurar un porcentaje adecuado de alumnado que superan la materia. Estos mecanismos nos van avisando para que, en caso de no conseguir el indicador, podamos reorganizar los contenidos, modificar las actividades o cambiar la metodología para poder llegar al alumnado y conseguir que este disfrute con su trabajo y esfuerzo, consiguiendo los resultados óptimos.

Igualmente, el alumnado será objeto de autoevaluación y coevaluación a lo largo del curso en distintos momentos. Estas actividades servirán igualmente para la toma de decisiones, tanto en la práctica docente como en el ritmo y grado de asimilación de los saberes básicos y adquisición de las competencias, tanto específicas como clave.

11.- NORMATIVA

- NIVEL ESTATAL:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

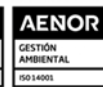


MATERIA: RELACIONES INTERTEXTUALES Y ARGUMENTATIVAS. ANÁLISIS DE TEXTOS
NIVEL: BACH. CURSO: 2º

- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

- NIVEL AUTONÓMICO:

- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.
- Decreto-ley 6/2023, de 11 de julio, por el que se establecen las bases reguladoras y se convocan subvenciones para compensar el sobrecoste energético de gas natural y/o electricidad a pymes y personas trabajadoras autónomas especialmente afectadas por el excepcional incremento de los precios del gas natural y la electricidad provocados por el impacto de la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania, y se modifica el Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.



MATERIA: RELACIONES INTERTEXTUALES Y ARGUMENTATIVAS. ANÁLISIS DE TEXTOS
NIVEL: BACH. CURSO: 2º

- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el Tratamiento de la Lectura para el despliegue de la competencia en Comunicación Lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Circular, de 22 de junio de 2023, de la Secretaría General de Desarrollo Educativo, por la que se realizan aclaraciones en relación a la forma de abordar la organización de algunos aspectos de la ordenación de las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.
- Circular de 25 de julio de 2023, de la Secretaría General de Desarrollo Educativo, sobre determinados aspectos para la organización en los centros del área y materia de Religión y Atención Educativa para el alumnado que no la curse, así como criterios homologados de actuación para los centros docentes en relación al horario, funciones y tareas del profesorado que imparte Religión.